



AVISO PÚBLICO

Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 27 de febrero de 2026

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Ahora puede enviar sus comentarios en línea utilizando el Portal de comentarios públicos ubicado en <https://nmed.commentinput.com/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB,

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas
subterráneas propuestos para aproba
27 de febrero de 2026
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas | 1190 Saint Francis Drive, PO Box 5469 Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Teléfono (505) 827-2900 | www.env.nm.gov/gwqb/

Permiso de Descarga: DP-526, Sistema de Lixiviación en Whitewater

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Silver City
- Solicitante: Randy B. Ellison, Gerente General, PO Box 10, Bayard, NM 88023
- Contacto para el permiso del NMED: Jordan Anderson, Senior Profesional de Recursos Hídricos, Jordan.Anderson@env.nm.gov o mecs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8908 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Silver City: 3082 32nd Street Bypass, Suite D, Silver City 88061.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-526 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de marzo de 2026.

Aviso: DP-526, Randy B. Ellison, Gerente General de Freeport-McMoRan Chino Mines Company, propone renovar y modificar el Permiso de Descarga del Sistema de Lixiviación en Whitewater actual para la descarga de hasta 24,500,000 galones al día de solución de lixiviación ácida (refinado) aplicada en la lixiviación del cobre de dos reservas. La modificación consiste en incorporar el área Concentradora y del Molino Ivanhoe previamente permitida de conformidad con la DP-213. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales, sulfatos y metales. La instalación está ubicada a 3.21 kilómetros al noreste de Bayard en las Secciones 28, 29, 32, 33 y 34, Municipio 17 Sur, Rango 12 Oeste; y las Secciones 3, 4 y 5, Municipio 18 Sur, Rango 12 Oeste, Condado de Grant. El agua subterránea debajo del sitio se encuentra a una profundidad de aproximadamente 0 a 300 pies y tenía un índice de concentración total de sólidos disueltos previo a la descarga de aproximadamente 266 a 1,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-286, Reservas de lixiviación 3A, Reservas de roca estéril 3B y 5A y Sitio de Molienda recuperado

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Silver City
- Solicitante: Freeport-McMoRan Tyrone Mine Inc., P.O. Drawer 571, Tyrone, NM 88065
- Contacto para el permiso del NMED: David Hays, Profesional de Recursos Hídricos, david.hays@env.nm.gov o mecs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-8722 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Silver City: 3082 32nd Street Bypass, Suite D, Silver City 88061.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-286 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de marzo de 2026.

Aviso: DP-286; Reservas de lixiviación 3A, Reservas de roca estéril 3B y 5A y Sitio de Molienda recuperado: Freeport-McMoRan Tyrone Mine Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 23,000,000 de galones por día de solución de lixiviación ácida (raffinate) aplicada para lixiviar cobre de una reserva. DP-286 también incluye las reservas de roca estéril 3B y 5A, un sitio de molienda recuperado, dos estanques de evaporación de aguas residuales domésticas e instalaciones asociadas. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales, sulfatos y metales. La instalación está ubicada a 10 millas al suroeste de Silver City en la mina Tyrone en las Secciones 10, 11, 13, 14, 15, 23 y 24, Municipio 19 Sur, Rango 15 Oeste, condado de Grant, Nuevo México. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad que oscila aproximadamente entre 20 y 50 pies debajo de la superficie del suelo y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga que oscilaba entre aproximadamente 100 y 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1524, Rancho Dal Paso's Adobe Village

- Condado: Lea | Ciudad más cercana: Hobbs
- Solicitante: Migel Corral, Director General, Little MAC Properties, LLC, 1250 East Everglade Street, Hobbs, NM 88240
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, kambray.townsend@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Hobbs: 2120 N. Alto, Hobbs, NM 88240.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1524 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de marzo de 2026.

Aviso: DP-1524, Rancho Dal Paso's Adobe Village: Little MAC Properties, LLC propone renovar el Permiso de Descarga para el monitoreo de aguas subterráneas. No se realizará ninguna descarga bajo este permiso. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 7116 North Dal Paso, Hobbs, en la Sección 2, Municipio 18 Sur, Rango 38 Este, condado de Lea. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 112 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 450 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1422, Linde Inc. - Instalaciones de Kirtland

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Kirtland
- Solicitante: Linde Inc., David Slocomb, Director Asociado de Operaciones, P.O. Box 127, Kirtland, NM 87417
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Jefe del Equipo Industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Farmington: 1800 E 30th Street, Suite B, Farmington, NM 87401.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1422 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de marzo de 2026.

Aviso: DP-1422, Linde Inc. - Instalaciones de Kirtland: Linde Inc. Corporation propone renovar y modificar el permiso de vertido para verter hasta 23, 000 galones diarios de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de vertidos incluyen compuestos orgánicos y metales. La instalación está ubicada en 101 County Road 6500, Kirtland, en la Sección 1, Municipio 29 Norte, Rango 15 Oeste, Condado de San Juan. El agua subterránea más susceptible de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de entre 4.5 y 6 metros (15-20 pies) y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de entre 8,600 y 14,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1871, Sitio de Residuos de San Ysidro

- Condado: Sandoval | Ciudad más cercana: San Ysidro
- Solicitante: Shawn Benavidez, Propietario, P.O. Box 45983, Rio Rancho, NM 87174
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Jefe del Equipo Industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Rio Rancho: 4359 Jager Drive NE, Suite B, Rio Rancho, NM 87144
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1871 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de marzo de 2026.

Aviso: DP-1871, Sitio de Residuos de San Ysidro: Shawn Benavidez propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,999 galones por día de residuos sépticos domésticos y residuos de trampas/interceptores de grasa de origen alimentario a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 38 Sandia Drive, aproximadamente 1 milla al suroeste de San Ysidro, en la Sección 12, Municipio 15 Norte, Rango 01 Este, condado de Sandoval. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 80 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,400 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1889, Estación de Descarga de Efluentes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Los Lunas

- Condado: Valencia | Ciudad más cercana: Los Lunas
- Solicitante: Village of Los Lunas, Michael Jaramillo, Director de Obras Públicas, 660 Main St., Los Lunas, NM 87031
- Contacto para el permiso del NMED: Brad Jones, Senior Profesional de Recursos Hídricos, Brad.Jones@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-490-5283 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Los Lunas: 475 Courthouse Road SE Suite B, Los Lunas, NM 87031.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1889 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 30 de marzo de 2026.

Aviso: DP-1889, Estación de descarga de efluentes de la planta de tratamiento de aguas residuales de Los Lunas: El pueblo de Los Lunas propone renovar y modificar el permiso de descarga para verter hasta 96,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a zonas de reutilización temporal. Los contaminantes potenciales de este tipo de vertido incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está situada en 1781 Heaton Loop, Los Lunas, en la Sección 33, Municipio 07 norte, Rango 02 este, condado de Valencia. Las aguas subterráneas más susceptibles de verse afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 4 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 150 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:

<https://www.env.nm.gov/public-notices/>